

TABLA DE DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL
DE LA COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL

TOTAL MIEMBROS ASAMBLEA: 30 ASAMBLEÍSTAS (según los estatutos federativos)

ESTAMENTOS	Nº REPRESENTANTES	GRAN CANARIA	TENERIFE	LANZAROTE	FUERTEVENTURA	LA PALMA
CLUBES	17	4	10	1	1	1
DEPORTISTAS	6	1	2	1	1	1
JUECES/ÁRBITROS	3	CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA				
TÉCNICOS	3	CIRCUNSCRIPCIÓN AUTONÓMICA				
OTROS ESTAMENTOS	1	KENPO				
TOTAL, MIEMBROS	30					

Contra la Tabla de Distribución provisional podrán interponer los interesados reclamación ante la Junta Electoral de la Federación Canaria de Karate y D.A. en el plazo de cinco días a contar desde su publicación, que vence el próximo día, 13 de septiembre de 2026 antes de las 20 horas.

En La Cuesta -Santa Cruz de Tenerife, a, 8 de septiembre de 2026.

Presidente de la Junta Electoral

Secretaria de la Junta Electoral

D José Luis Canal Martin

Dª Yaiza Diaz Dorta